

Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana

Objetivos

La Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (=APC) proporciona asistencia financiera no reembolsable a las ONG, hospitales, escuelas primarias y otras asociaciones sin fines de lucro para ayudarles a poner en marcha sus proyectos de desarrollo.

La disponibilidad de financiación a través de la APC en los países elegibles permite que la Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón cuente con nuevos métodos de cooperación que tengan un impacto directo sobre el bienestar de las comunidades populares.

Designación de los receptores

Cualquier organización sin fines de lucro puede beneficiarse de la APC. El único requisito es que se trate de una organización sin fines de lucro a cargo de proyectos de desarrollo en el campo comunitario en Venezuela (las personas individuales y las empresas que buscan rentabilidad no tienen acceso a ella).

Estos son algunos ejemplos de los receptores potenciales: Gobiernos y entidades locales, ONG internacionales o locales (de cualquier nacionalidad, a excepción de aquellas que cumplan con los requisitos para recibir la Asistencia No Reembolsable para ONG japonesas), hospitales, escuelas primarias y otras asociaciones sin fines de lucro. En ciertos casos, las instituciones del gobierno y las organizaciones internacionales también pueden ser receptoras de la asistencia.

Áreas de los proyectos

Mientras que el proyecto de desarrollo se encuentre vinculado a la asistencia comunitaria, será elegible para la financiación mediante la APC. Sin embargo, cabe aclarar que las siguientes áreas representan la mayor parte de los proyectos aprobados:

- servicios básicos de salud
- educación elemental
- disminución de la pobreza
- bienestar público
- medio ambiente

Algunos ejemplos (no es una lista completa) de proyectos que reúnen los requisitos son:

- renovación y suministro de equipo para escuelas primarias
- renovación y suministro de equipo para hospitales
- excavación de pozos
- capacitación vocacional para personas con discapacidad
- capacitación vocacional para fomentar el desarrollo de las mujeres



El acto de la firma del contrato para el proyecto de renovación y modernización de los equipos del Instituto Venezolano de la Audición y el Lenguaje, Fundación Venezolana de la Audición y el Lenguaje (Caracas, 2007)



Fondos Disponibles

Los fondos de este proyecto se proveen a las organizaciones beneficiarias después de que el gobierno japonés ha examinado y evaluado todas las solicitudes anuales para proyectos específicos.

Por lo general, el importe de la donación para cada proyecto es inferior a 10 millones de yenes. Los solicitantes potenciales deben tener en cuenta que no es posible financiar lo siguiente: artículos de consumo, costos de gestión y mantenimiento de instalaciones y equipos, así como los costos administrativos de la organización beneficiaria.

Cómo se solicita

Si su organización cumple con las condiciones antes descritas y usted desea recibir los fondos para poner en marcha un proyecto de desarrollo, es necesario que presente un formulario de solicitud en la Embajada del Japón. Al formulario de solicitud se le debe adjuntar un presupuesto detallado para el proyecto, un mapa que muestre la ubicación de éste, un estudio de factibilidad del proyecto, cotizaciones de los artículos y servicios que adquirirá con la donación - de tres proveedores distintos, un prospecto y una copia de los reglamentos de su organización, así como el presupuesto anual de ésta. Por favor, diríjase a la Embajada del Japón para retirar o presentar el formulario de solicitud y los demás documentos necesarios. Debido a que podríamos llegar a necesitar información adicional, es esencial que su organización nos proporcione los datos para comunicarnos con ustedes.

Resultados de 24 Proyectos en Venezuela

Ejecución del año (número de proyectos)

1999 (1), 2000 (2), 2001 (2), 2002 (2), 2003 (6), 2004 (2),
2005(3), 2006, (2), 2007(4)

Ejemplo: Proyecto de formación educativa y pedagógica dirigida a jóvenes para el desarrollo comunitario (Asociación Civil Portachuelo, 2003): Proyecto de extensión de los servicios médicos de oftalmología (Fundación Ojos de Santa Lucía, 2003)



Video endoscopio donado al Proyecto de apoyo para el centro de cuidado y prevención de la comunidad afectada por HIV/SIDA, Acción Solidaria (Caracas, 2000)



Equipo de Rayos X Móvil donado al Proyecto del fortalecimiento de equipamiento del Hospital ortopédico Infantil, La Fundación Venezolana contra la parálisis infantil (Caracas, 2005)

Total: US \$1.512.690

Si desea más información: Comuníquese con la Embajada del Japón en Venezuela.

Dirección: Edificio Bancaracas, Piso 11, Av. San Felipe con 2da. Calle, La Castellana, Municipio Chacao, Caracas

Tel: 0212-261-8333 Fax: 0212-261-6780

<http://www.ve.emb-japon.go.jp/esp/bilateral/asistencia.htm>